

**Minuta de la Sesión Ordinaria No. 499****16 de agosto de 2022**

La Sesión Ordinaria No. 499 se celebró el martes 16 de agosto de 2022.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:04 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND.

**Verificación del quórum.**

Representante	Principal	Presente
<b>Transmisores</b>	Ana Graciela Ché	Si
<b>Térmicos</b>	Bety Malca	Si
<b>Hidros Mayores de 20 MW</b>	Eyleen Espinales	Si
<b>Hidros Menores de 20MW y RNC</b>	Elsa Sánchez	Si
<b>Distribuidor 1</b>	Cristóbal Samudio	Si
<b>Distribuidor 2</b>	Cinthy Camargo	Si
<b>Grandes Clientes 1</b>		*
<b>Grandes Clientes 2</b>		*
	<b>Total</b>	<b>6</b>

Hay quórum con 6 representantes presentes y 0 ausentes.

\*sin designación

**Aprobación del Orden del día.**

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
<b>Transmisores</b>	Ana Graciela Ché	1		
<b>Térmicos</b>	Bety Malca	1		
<b>Hidros Mayores de 20 MW</b>	Eyleen Espinales	1		
<b>Hidros Menores de 20MW y RNC</b>	Elsa Sánchez	1		
<b>Distribuidor 1</b>	Cristóbal Samudio	1		
<b>Distribuidor 2</b>	Cinthy Camargo	1		
<b>Grandes Clientes 1</b>		*		
<b>Grandes Clientes 2</b>		*		
	<b>Total</b>	<b>6</b>		

Se aprueba orden del día con 6 votos a favor.

\*sin designación

**Orden del día Aprobado:**

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación de nota dirigida a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. referente a la contratación de personal del CND, propuesta por el representante de los Hidros Mayores de 20 MW.
4. Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos referente a la contratación de personal del CND, propuesta por el representante de los Hidros Mayores de 20 MW.
5. Asuntos Varios.

**Desarrollo de los temas****1. Lectura de Correspondencia**

Se recibió la siguiente correspondencia para esta sesión:

<b>Nota</b>	<b>Tema</b>
DSAN-1828-22	Propuesta de modificación a la Metodología para la Cuantificación y Asignación de Reserva Operativa (MRO) - Artículos relacionados con la Reserva Rodante y Regulación Primaria de Frecuencia
DSAN-1912-22	Propuesta de modificación al Reglamento de Operación, se plantea modificar el numeral (MOM.1.28) del Manual de Operación y Mantenimiento, incorporando la exención de los generadores solares a la reserva rodante
ETE-DCND-GNP-127-2022	Se remite a la ASEP el Informe final sobre la propuesta de modificación a la Metodología para Tramitar la Entrada en Operación Comercial (MOC).
ETE-DCND-GNP-128-2022	Se remite a la ASEP el Informe final sobre la propuesta de Modificación al Reglamento de Operación presentada ante el Comité

Operativo por parte del Centro Nacional de Despacho (CND), referente a la modificación del artículo NIS2.6.

## **2. Discusión y votación de nota dirigida a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. referente a la contratación de personal del CND, propuesta por el representante de los Hidros Mayores de 20 MW.**

La nota fue presentada por la Ing. Eyleen Espinales, el Ing. Cristobal solicita que la nota sea firmada por los representantes del Comité Operativo, ya que dada la importancia del tema le daría más fuerza al contenido de la nota y demostraría la preocupación del sector. Sin embargo, el Ing. Peñaloza y el Ing. Henriquez consideraron que la nota debía ir firmada por la presidenta del Comité, ya que la Presidente no lo hace en nombre del CND, sino que lo hace en nombre del Comité Operativo en cumplimiento de lo establecido en las normas (RIFCO).

La Ing. Elsa Sánchez propone que se incorpore en la nota una columna adicional que refleje el porcentaje de déficit y también se haga referencia en la nota a la sesión en que el Comité está aprobando esta nota, y sea firmada por la Presidente. Esta sugerencia fue apoyada por el representante del distribuidor 1, ingeniero Máximo Núñez.

Ing. Luis Carlos Sandoval hizo uso de la palabra como asesor de la representación de los térmicos, indicando que el contenido y a quien se dirigían las notas estaban muy claros. En la nota en discusión el objetivo es que el Gerente de ETESA pueda participar en un conversatorio, ya sea directamente o delegando en otra persona, o remitiendo la información solicitada, así como la proyección que tiene ETESA para resolver la problemática planteada. Este planteamiento fue compartido por el Ing. Henríquez.

El Ing. Samudio instó a todos los agentes del mercado presentes a participar en la Consulta Pública que adelanta la ASEP, para hacer sentir la preocupación de la disminución del personal con que debe contar el CND, pues se está estableciendo en 85 personas para el siguiente período tarifario, cuando el personal aprobado para el CND en el último periodo 2017-2021 fue de 101.

Se acogió la propuesta de una sola firma por los Generadores Hidro mayores de 20MW.

Se somete a votación la propuesta de nota dirigida a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., referente a la contratación de personal del CND.

**COMITÉ OPERATIVO**

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
<b>Transmisores</b>	Ana Graciela Ché			1
<b>Térmicos</b>	Edilberto Henriquez	1		
<b>Hidros Mayores de 20 MW</b>	Eyleen Espinales	1		
<b>Hidros Menores de 20MW y RNC</b>	Elsa Sánchez	1		
<b>Distribuidor 1</b>	Cristóbal Samudio	1		
<b>Distribuidor 2</b>	Cinthya Camargo	1		
<b>Grandes Clientes 1</b>		*		*
<b>Grandes Clientes 2</b>		*		*
	<b>Total</b>	<b>5</b>		<b>1</b>

Se aprueba la nota dirigida a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., referente a la contratación de personal del CND con 5 votos a favor y 1 abstención.

\*sin designación

### 3. Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos referente a la contratación de personal del CND, propuesta por el representante de los Hidros Mayores de 20 MW

El Ing. Luis Carlos Sandoval indicó que no veía la utilidad de enviar una nota al Regulador, ya que consideraba que primero se debería esperar la respuesta a ETESA, y según el resultado de la gestión se podría entonces discutir el contenido de la nota que se enviaría a ASEP en segunda instancia.

La representación de los Hidros Mayores de 20 MW proponentes de la nota, aclara las razones por las que consideraba debía enviarse la nota a la ASEP,

Posteriormente se somete a votación la propuesta de nota dirigida a la a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, referente a la contratación de personal del CND.

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
<b>Transmisores</b>	Ana Graciela Ché			1

*Se*

Teléfono: (507) 230-8100  
comite\_operativo@cnd.com.pa  
http://www.cnd.com.pa  
Panamá, Rep. de Panamá

*15*

**COMITÉ OPERATIVO**

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Representante	Principal	A Favor	En Contra	Abstención
<b>Térmicos</b>	Edilberto Henriquez		1	
<b>Hidros Mayores de 20 MW</b>	Eyleen Espinales	1		
<b>Hidros Menores de 20MW y RNC</b>	Elsa Sánchez		1	
<b>Distribuidor 1</b>	Cristóbal Samudio		1	
<b>Distribuidor 2</b>	Cinthy Camargo		1	
<b>Grandes Clientes 1</b>		*	*	*
<b>Grandes Clientes 2</b>		*	*	*
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Se rechaza la nota dirigida a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. referente a la contratación de personal del CND con 1 voto a favor, 4 en contra y 1 abstención.

\*sin designación

#### 4. Asuntos Varios.

Representante	Tema
<b>Generadores Térmicos</b> (Ing. Henríquez e Ing. Vergara)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Henríquez le sugiere a la Ing. Elsa Sánchez incluir en segunda sesión de septiembre, revisar la respuesta de nota enviada a ETESA. También pregunta al CND sobre el trámite de Representación de los Grandes Clientes, a lo cual el Ing. Vergara indica que sólo se han recibido 35 notas a la fecha quedando pendiente por recibir 100 notas que respalde las 2 nóminas. Las nóminas tienen un respaldo de 31 y 3 notas, respectivamente.</li> </ul>
<b>Hidros Mayores de 20MW</b> (Ing. Peñaloza)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Peñaloza: la Nota DSAN-1912-22, sobre el rechazo de la entidad reguladora a la modificación del Reglamento de Operación sobre reserva Rodante, señala que ellos le han dado seguimiento al tema y que en su momento la ASE les había informado de la Consultoría que adelantaba sobre los Servicios Auxiliares, pero que se debería solicitar a ASEP el estatus de la consultoría y que el Consultor pudiera presentar al Comité lo que adelanta a la fecha, pues es u</li> </ul>

# COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

**Representante**

**Tema**

tema importante. Agrega que puede compartir una nota borrador invitando a la ASEP.

Siendo las 9:44 del 16 de agosto de 2022, se procedió a cerrar la sesión Ordinaria No. 499.



**Dilsa Cedeño**

**Presidente**



**Mario Saavedra**

**Secretario**